

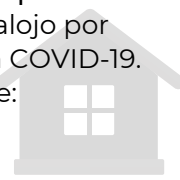
Consideraciones para las Comunidades de Inmigrantes Durante COVID-19

Médico

- La detección, las pruebas y el tratamiento relacionados con COVID-19 **no afectan** las determinaciones de las reglas de carga pública.
- Las personas indocumentadas que necesitan ayuda médica de emergencia **aún califican** para AHCCCS de emergencia.
- Los trabajadores de la salud **no deben solicitar** información sobre el estado de inmigración.

Vivienda

- Las acciones de desalojo no se están deteniendo, pero la ejecución de los desalojos puede retrasarse en ciertas circunstancias relacionadas con COVID-19.
- Los agentes **no bloquearán al inquilino** después de la sentencia de desalojo por circunstancias relacionadas con COVID-19.
- Para asistencia de alquiler, visite: www.azhousing.gov



Legal

- Las cortes de AZ **permanecen abiertas**; sin embargo, las operaciones en ciertos lugares pueden modificarse.
- Los sobrevivientes **aún pueden** solicitar órdenes de protección utilizando el portal AZPOINT en: www.azpoint.azcourts.gov
- Visite www.covid19.azlawhelp.org para preguntas legales relacionadas con COVID-19.

Pequeños Negocios

- Los propietarios de pequeñas empresas afectados por COVID-19 **pueden solicitar asistencia por desastre** con la Administración de Pequeñas Empresas en www.sba.gov/disaster

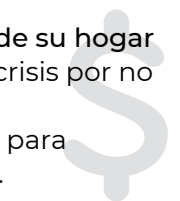


Trabajadores

- Aquellos que no tienen trabajo o enfrentan dificultades económicas debido a COVID-19 tienen **amplio acceso a los beneficios de desempleo**.
- Los inmigrantes con **permisos de trabajo válidos** (por ejemplo, DACA) son elegibles para el seguro de desempleo.
- Solicitar desempleo en: www.uiclaims.azdes.gov

Asistencia Financiera

- Se requiere un número de seguro social para recibir el reembolso de recuperación de la Ley CARES 2020 (los titulares de ITIN no son elegibles).
- **Ninguna persona tendrá la luz de su hogar apagada** durante el resto de la crisis por no poder pagar.
- Visite www.arizonatogether.org para asistencia de servicios públicos.

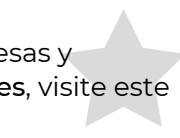


USCIS y ICE

- USCIS está suspendiendo los servicios en **persona**. Sin embargo, el personal de USCIS continuará realizando tareas que no implican contacto con el público.
- ICE buscará arrestar solo a las personas que creen que son "riesgos de seguridad pública". Para todos los demás, ICE **ejercerá discreción para retrasar los arrestos** hasta que disminuya la crisis de salud pública.

Servicios Esenciales

- Para obtener una lista de empresas y servicios considerados esenciales, visite este [artículo](#).



Si experimenta racismo o discriminación...

- Si el asunto es urgente y se siente seguro al hacerlo, llame al 911.
- Para documentar crímenes de odio o discriminación anti-asiáticos, visite [STOP AAPI HATE](#) or [Stand Against Hatred](#).

